

Núm. 138

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 10 de junio de 2015

Sec. V-B. Pág. 25964

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de la concesión C-0081, titularidad de Aceites Abril, S.L.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, en su sesión de 15 de mayo de 2015, acordó tramitar el expediente de modificación sustancial de la concesión C-0081, situada en el muelle de Enlace, consistente en el incremento de la superficie construida de la concesión en 52,72 m², pasando de una superficie construida total inicial de 268,23 m² a 320,95 m² lo que supone un incremento de un 19,65%.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente que se tramita en estas oficinas, sitas en Vilagarcía de Arousa, Avda. de la Marina, 15, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Vilagarcía de Arousa, 27 de mayo de 2015.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A150026345-1